

■ Lanza explosivos contra radar

Alerta por ataque con drones en Candelaria

Cuatro explosiones se registraron este miércoles contra un radar de vigilancia y control del tránsito aéreo en El Carmelo, zona rural de Candelaria. No se reportaron víctimas.

El ataque, presuntamente ejecutado con drones cargados de explosivos, obligó a evacuar preventivamente a más de 1.400 estudiantes. La Aerocivil activó protocolos para mantener los servicios de navegación aérea.

PÁG. 2

■ Tragedia aérea

Hallan sin vida a los cinco ocupantes de avioneta desaparecida

Las autoridades localizaron cerca del cerro Tatamá la avioneta Cessna HK-4985, desaparecida desde el domingo cuando cubría la ruta entre Condoto, Chocó, y Bogotá. Sus cinco ocupantes murieron.

En la aeronave viajaban el piloto y cuatro integrantes de una misión médica.

PÁG. 6



Todos por el Pacífico

Foto: Alcaldía de Cali

EL ENCUENTRO 'TODOS POR EL PACÍFICO' REUNIRÁ DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE A 60 EXPOSITORES EN EL POLIDEPORTIVO SAN JUAN BAUTISTA, EN EL GUABAL, CALI. LA INICIATIVA BUSCA APOYAR A PORTADORES DE TRADICIÓN AFECTADOS ECONÓMICAMENTE POR EL APLAZAMIENTO DEL FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ TRAS EL TERREMOTO.

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ Toman medidas preventivas

Rechazan ataque contra radar en Candelaria

Foto: Captura de pantalla

Luego de un consejo de seguridad realizado tras el ataque con drones registrado en el corregimiento de El Carmelo, en el municipio de Candelaria, la alcaldesa Gessica Vallejo Valencia anunció, junto a la Gobernación del Valle, una recompensa de hasta \$50 millones para quienes entreguen información que permita identificar y ubicar a los responsables del hecho.

La Administración Municipal hizo un llamado a la ciudadanía a fortalecer la red de seguridad y aportar información a las autoridades de manera segura y oportuna.

Además, se anunció el refuerzo de la presencia de la Policía y el Ejército en



El radar fue atacado con drones.

Candelaria, con patrullajes, puestos de control y el acompañamiento del Grupo de Operaciones Especiales (GOES).

Por su parte, la Aeronáutica Civil rechazó el ataque registrado este miércoles 16 de septiembre contra un radar de vigilancia y control del tránsito aéreo ubicado en el corregimiento de El Carmelo, zona rural de Candelaria, Valle del Cauca.

Según la Alcaldía, se registraron cuatro explosiones que, de acuerdo con las primeras informaciones, habrían sido provocadas mediante drones cargados con explosivos.

La comunidad reportó haber escuchado las detonaciones y buscó refugio en viviendas y lugares seguros. Hasta el momento no se reportan personas heridas ni víctimas mortales.

La zona fue acordonada por unidades de la Policía Nacional y el Ejército, cuyos expertos antiexplosivos adelantaron una inspección técnica para determinar las afectaciones y descartar otros elementos de riesgo.

La Fuerza Aérea Colombiana también desplegó una aeronave para realizar reconocimiento armado en el sector.

Como medida preventiva, fueron evacuados más de 1.400 estudiantes de tres sedes de la Institución Educativa Rodrigo Lloreda Caicedo: Simón Bolívar, en San Joaquín, y Jorge Isaacs y José Celestino Mutis, en El Tiple.

La evacuación se realizó por la cercanía de las instituciones con el lugar del ataque y no se reportaron afectaciones.



La decisión de Washington mantiene la presión sobre Colombia.

■ Lucha contra el narcotráfico

Descertifican a Colombia por segundo año

Foto: Pexels

El Gobierno de Estados Unidos volvió a descertificar a Colombia en la lucha contra las drogas, al considerar que durante los últimos 12 meses el país “falló considerablemente” en el cumplimiento de sus obligaciones antinarcocticos. La determinación, correspondiente al año fiscal 2027, fue comunicada al Congreso y se produce por segundo año consecutivo.

Washington incluyó a Colombia entre los países que, según su evaluación, no realizaron esfuerzos sustanciales para combatir el narcotráfico. La lista también reúne a Afganistán, Bolivia, Birmania y Venezuela. Sin embargo, la inclusión como país de tránsito o productor de drogas no implica necesariamente que su Gobierno carezca de acciones contra ese delito, pues también se consideran factores geográficos, comerciales y económicos.

Pese a la descertificación, Estados Unidos mantendrá la asistencia económica a

Colombia, Bolivia y Birmania, al considerar que resulta “vital para los intereses nacionales” estadounidenses.

El comunicado destaca la elección de Abelardo de la Espriella y su compromiso de combatir los cultivos de coca, la producción de cocaína y las redes de narcoterrorismo. “Si, tal como se espera, Colombia avanza durante el próximo año en la erradicación decidida de cultivos de coca y en el desmantelamiento de las redes de narcoterrorismo, consideraré revocar la calificación”, afirmó Trump.

La decisión evalúa la gestión del último año, por lo que no incluye el primer mes del nuevo Gobierno. La embajadora María Consuelo Araújo sostuvo que la administración ya reporta capturas, incautaciones, extradiciones y una estrategia integral contra el narcotráfico. El Departamento de Estado señaló que Colombia podrá recuperar su certificación si demuestra resultados concretos.

■ Tras horas de angustia

Chakal del Sur apareció sano y salvo en Jamundí

Foto: Facebook Chakal del Sur

El cantante de música popular Fabio Nelson Silva, conocido como Chakal del Sur, apareció sano y salvo hacia el mediodía de este miércoles, luego de que su familia y equipo de trabajo reportaran su desaparición en Jamundí.

La incertidumbre comenzó durante la tarde del martes 15 de septiembre, cuando el artista se encontraba en el municipio por asuntos familiares.

Hacia las 4:30 p. m., Silva

sostenía una llamada laboral con su manager, Víctor Espinel. Según el reporte divulgado por su equipo, durante la comunicación se escucharon gritos y varias detonaciones que parecían corresponder a disparos. Poco después, la llamada se interrumpió y sus allegados perdieron contacto con él.

La alerta fue difundida en redes sociales para solicitar información que permitiera establecer su paradero. En ese momento no existía

un pronunciamiento oficial de las autoridades que confirmara la ocurrencia de un delito o precisara las circunstancias de lo sucedido.

Sin embargo, minutos antes de la medianoche del martes, la hija del cantante confirmó mediante una historia de Instagram que su padre ya había aparecido y se encontraba nuevamente con ella. También pidió no creer en versiones no confirmadas.

Silva, nacido en Tello,



El Chakal del Sur reapareció informó su familia.

Huila, en 1983, ha desarrollado una trayectoria en la música popular colombiana con canciones como ‘El amor y la felicidad’, ‘Carita angelical’ y ‘La Piratía’.

En octubre de 2025 recibió un reconocimiento del Congreso de la República por su trayectoria artística y aporte a la cultura nacional.



MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

¿Cuánto le durará a Eder la imagen que recuperó con el terremoto?

El terremoto del pasado 10 de agosto no sólo sacudió a Cali, también produjo un movimiento inesperado en la imagen del alcalde Alejandro Eder.

Antes de la tragedia, el mandatario venía con unos niveles muy bajos de aprobación, probablemente los peores registrados por un alcalde de Cali desde que existe la elección popular de mandatarios.

Las últimas mediciones públicas que eva-luaron a Eder —realizadas por firmas como Inva-mer y Guarumo— lo ubicaron como el alcalde peor calificado entre los mandatarios de las principales ciudades capitales, con una desaprobación que oscilaba entre el 60 % y el 70 %...

Pero llegó el terremoto y la reacción de Alejandro Eder frente a la emergencia le dio un respiro en la opinión pública.

Al alcalde se le ha visto con gran presencia en los territorios afectados, trabajando intensamente y al frente de la atención del desastre, y esa actitud le ha valido reconocimiento entre muchos caleños. Por eso, lo lógico es que una próxima medición muestre una recuperación en su aprobación.

Pero la pregunta realmente interesante no es cuánto subirá Eder, la pregunta es si podrá mantenerse.

Ese es un interrogante que ya se hacen

conocedores de la comunicación estratégica y que también ronda al interior del equipo del alcalde: ¿cómo conservar la mejor imagen que Eder consiguió a partir de su manejo de la emergencia?



Alejandro Eder

Ese no es un reto fácil, porque, a medida que pasa la emergencia, Cali comienza a aterrizar nuevamente en su realidad y los problemas que tenía la ciudad antes del 10 de agosto siguen allí.

La inseguridad, las basuras, los huecos y los problemas con los semáforos, entre otros asuntos que alimentaban la insatisfacción con la administración, pasaron a un segundo plano por cuenta de la tragedia, pero en cualquier momento volverán al primero.

En seguridad, por ejemplo, el acumulado del año ya registra al menos 100 muertes violentas más que en el mismo periodo del año pasado.

Y a los viejos problemas se suma ahora uno gigantesco: la reconstrucción. La atención inmediata de la emergencia fue bien calificada, pero ahora viene una etapa mucho más larga, compleja y difícil de manejar. Hay que reconstruir viviendas, recuperar negocios y reactivar económicamente las zonas afectadas.

De hecho, en algunos sectores de Cali gol-peados por el terremoto ya comienzan a aparecer manifestaciones de insatisfacción, y allí hay una bomba de tiempo para la opinión pública si las respuestas no llegan oportunamente.

Porque los afectados por el terremoto no son solamente quienes perdieron una vivienda o un negocio.

También están los proveedores de esta-blecimientos que cerraron y perdieron clientes, así como quienes trabajaban por días o vivían de actividades informales relacionadas con esos negocios.

Es decir, alrededor de cada negocio que no vuelve a abrir y de cada actividad económica que no se reactiva puede comenzar a crecer una cadena de insatisfacción y si eso se multiplica por toda la ciudad, puede generarse rápidamente un clima de pesimismo.

Además, hay otro elemento que hace más compleja la ecuación: cualquier brote de insatisfacción será capitalizado políticamente por la oposición, especialmente por sectores del Pacto Histórico, que ya durante la emergencia trataron de convertir las dificultades derivadas del terremoto en argumentos contra Eder y que ahora estarán atentos a las demoras, los incumplimientos y las quejas que puedan aparecer durante la reconstrucción.

Falta apenas un mes para que comience a correr el calendario de cara a las elecciones te-

rritoriales de 2027. Eso significa que cada problema que tenga la administración encontrará multiplicadores políticos interesados en amplificarlo.

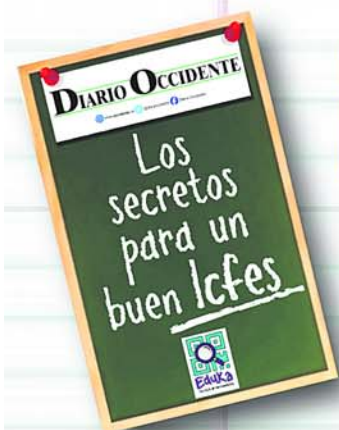
Eder no sólo tendrá que responder bien y rápido a las necesidades de los afectados, sino hacerlo en medio de una campaña que, aunque todavía no comienza formalmente, poco a poco empezará a sentirse en Cali.

Allí estará la verdadera prueba para el alcalde Alejandro Eder y su equipo.

Si su administración logra responder opor-tunamente a las nuevas demandas generadas por el terremoto y, al mismo tiempo, retoma la atención de los problemas que Cali ya arrastraba antes del 10 de agosto, el alcalde podría mantener buena parte de la recuperación que logró en su imagen durante la emergencia.

Pero si la reconstrucción comienza a acu-mular demoras, crece la inconformidad entre los afectados y, además, regresan al primer plano la inseguridad, las basuras, los huecos y los demás problemas de la ciudad, el efecto podría ser exactamente el contrario.

El terremoto le dio a Alejandro Eder una oportunidad inesperada para recomponer su relación con la opinión pública. Ahora viene lo más difícil: demostrar que esa mejor imagen puede sobrevivir a la emergencia.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Editorial

Un fraude que no debe olvidarse

La joven figura del petrismo fue condenada por fraude procesal después de presentar documentos académicos falsos para aspirar a un viceministerio.



El caso de Juliana Guerrero terminó demostrando que aquello que durante meses se intentó presentar como persecución tenía un fundamento real: hubo un delito y ella misma lo reconoció ante la justicia.

Guerrero fue condenada a tres años por fraude procesal, con pena excarcelable, después de admitir que presentó documentos académicos falsos para aspirar al Viceministerio de Juventudes durante el gobierno de Gustavo Petro. También recibió una inhabilidad de dos años y medio para ejercer cargos públicos.

Y allí aparece una discusión que Colombia debería dar: Resulta demasiado corta una inhabilidad temporal para alguien que utilizó documentos falsos precisamente con el propósito de acreditar requisitos para llegar a un alto cargo del Estado. Si una persona está dispuesta a cometer un fraude para ingresar al servicio público, existen razones suficientes para discutir si debería quedar inhabilitada permanentemente para volver a ocuparlo. Naturalmente, eso requiere una reforma legal, pero el debate debe plantearse.

El caso también deja una lección sobre los antivalores que rodearon varios episodios del gobierno Petro. Cuando surgieron cuestionamientos sobre Guerrero, el entonces presidente salió reiteradamente en su defensa y atribuyó parte de las críticas a ataques por su condición social, edad, raza y género, y hasta la nombró como su representante en el consejo directivo de la Universidad del Cesar, en lo que se constituyó en un insulto al mérito y a la formación académica. Finalmente, la propia Guerrero, que también está envuelta en otros escándalos, admitió el delito.

Colombia no puede normalizar que alguien falsifique sus credenciales para llegar al Estado.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Cambiadme la receta



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

De niño nos hicieron aprender muchas, yo diría que muchísimas, cosas de memoria. Una de esas obligaciones era recitar el poema REIR LLORANDO de Juan de Dios Peza, donde un hombre profundamente deprimido acude al médico buscando cura para su melancolía. El doctor le aconseja como remedio ir a ver a Garrick, el comediante más extraordinario de la época, a lo que el paciente responde con la famosa revelación final: “así no me curo: ¡Yo soy Garrick! Cambiadme la receta”. En las mismas condiciones del actor inglés hemos quedado los colombianos con las explicaciones pretenciosas del Servicio Geológico sobre la seguidilla de temblores que estamos sintiendo y sufriendo los vecinos de la latitud 4 y la longitud 76 en Chocó, Valle y Risaralda. Con el cuento de que el terremoto lo produjo la subducción de dos placas y que la berraca tem-

bladera, que ya se nos vuelve pánico, es culpa de un enjambre sísmico, no quedamos satisfechos y creemos que no nos están diciendo la verdad actual y están dorando la píldora acomodando teorías viejas, pero sobre todo inventadas para explicar lo que no se puede anticipar y mucho menos repetir en igualdad de condiciones. Lo que estamos viviendo por estos días ha vuelto temeraria la reconstrucción de las viviendas afectadas o destruidas por el terremoto y asusta a los obreros. Ya nadie duerme con tranquilidad en un piso alto o en una casa vieja. Las sirenas de alarma que han colocado y parece que en algunos edificios chillan automáticamente, envuelven la atmósfera en un terror indescifrable. Y ni qué decir del alboroto que en viviendas rurales como la mía forman los animales, a veces adelantándose como la alarma del celular, otras entonando un concierto de aullidos y graznidos o mugidos cuando sienten el remezón. Dígnanos que no saben nada de verdad. Que lo que dicen es una teoría y que ni la IA la corrobora. No estamos para mentiras piadosas.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Acción de gracias en Lozanía



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

El terremoto del 10 de agosto no sólo generó pánico entre los colombianos, sino que también unió y movió colectivamente en muchas horas de remoción de escombros y rescate de sobrevivientes.

En mi caso, que también fui afectado, puso a prueba los sentimientos filiales de mi familia y la solidaridad de mis amigos. Luis Ángel Jr, Ángela María, Daniel “Pipe” y Marianita, me demostraron su conexión afectiva en su viaje veloz de kilómetros desde la ciudad hasta mi refugio campestre en la cordillera, buscaron a su padre y abuelo. Los excompañeros univallunos de mi hijo demostraron su solidaridad a través de una vaqui, convocatoria a la que se unieron mis amigos, gestos solidarios que permitieron la demolición del inmueble donde me alberga-

ba y hacía audiciones musicales y tertulias de literatura e historia con colegas, amigos vecinos. James Larrea, Julio Cesar (mi hermano), Isabel Cristina, José Aníbal y Ólmer, a pocas horas de lo ocurrido llegaron a Villa Macondo y en riesgosa cadena humana rescataron mis libros entre derrumbados anaqueles. Doble gesto solidario el suyo, conmigo y con los autores. Además de comoverme, permitieron que comprobara que Fito Páez no se equivoca cuando canta: “¿Quién dijo que todo está perdido? Yo vengo a ofrecer mi corazón”. Pero ahí no termina todo: ahora Luis Alberto Sánchez me invita y lo hace extensivo a quienes alguna vez me han leído, para que este miércoles 16 de septiembre, horario 6.30 pm a 7.30 pm, nos reunamos en la Fuente Cultural Lozanía, carrera 12 No. 2-59, San Antonio Cali, en acción de gracias compartiendo un café aromático y muchos abrazos. ¡Amigos: mil gracias!

EN VOZ ALTA

“Cuando la vida te presente razones para llorar, demuéstrole que tienes mil y una razones para reír.”

Anónimo

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

La vida no es fácil

La vida no es fácil y siempre me despierto con la misma sensación: que por más que vea el vaso medio vacío, hay que seguir adelante.

Es de ilusos pensar que alguna vez podremos estar totalmente libres de problemas, pues siempre tendremos algo que nos incomode, nos robe el sueño, o nos haga sentir insatisfechos con la vida. Tan pronto resolvamos un problema descubriremos otro nuevo, o lo que es peor, presenciaremos el retorno de un problema que creímos ya superado. Tanto así que es lógico que en ocasiones nos desanimemos, perdiendo la ilusión por vivir el día a día, pensando que la vida ya no podrá sorprendernos ni alegrarnos...

Cada día es un regalo, vívelo así, pues el amor que sienten por ti es una bendición, no todo el mundo es capaz de darlo. En lo personal me gusta creer que las personas somos seres de amor, capaces de dar y recibir alegría los unos a los otros.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Nueva etapa

Familias afectadas por el terremoto en Cali dejarán los hoteles

La ruta de atención para afectados por el terremoto en Cali avanza hacia una nueva etapa para las familias que permanecen en alojamientos temporales. La Alcaldía explicó que la transición fuera de los hoteles corresponde a un protocolo establecido y socializado previamente con los beneficiarios de esta medida.

Desde el 24 de agosto, 11 hoteles de Cali participan en la estrategia de alojamiento temporal implementada después del terremoto ocurrido el 10 de agosto. Según la administración distrital, más de 500 personas recibieron atención mediante este mecanismo y, en promedio, los beneficiarios permanecieron durante más de 21 noches en estos establecimientos.

■ Ojo con retirar las cintas

Cierres viales en Cali por riesgo de colapso: Policía vigila las restricciones

La Secretaría de Movilidad de Cali pidió a los ciudadanos respetar los cierres viales instalados alrededor de edificios con riesgo de colapso tras el terremoto del 10 de agosto. El llamado se produjo luego de una situación registrada en la carrera 56, entre las calles 12 y 13, donde fue intervenida una restricción establecida como medida de precaución.

El subsecretario de Movilidad, Luis F. Escobar, se pronunció sobre lo ocurrido y explicó el motivo de la restricción en este punto de la ciudad. "Desde la Secretaría de Movilidad queremos hacer un rechazo contundente ante los hechos que se presentaron la noche de ayer en la carrera 56 entre calles 13 y calle 12, donde se presenta un cierre vial por precaución ante el ries-



Ruta de atención para afectados por el terremoto en Cali avanza tras la estadía temporal en hoteles.

La atención durante ese periodo no se concentró únicamente en ofrecer alojamiento. Las personas afectadas también recibieron alimentación y diferentes apoyos humanitarios según sus necesidades, entre ellos servicios de lavandería, kits de aseo, atención en salud y acompañamiento

frente a situaciones de violencias basadas en género.

Atención en hoteles

Para desarrollar la estrategia, el Distrito trabajó junto con actores de los sectores privado y social. Cotelco, ProPacífico y Roka Foundation par-

ticiparon en la atención proporcionada a las familias afectadas. En conjunto, el alojamiento y los servicios asociados representaron una inversión cercana a los 2.000 millones de pesos.

Ahora, quienes todavía permanecen en los hoteles y reciben el apoyo económico dispuesto para las personas afectadas deben continuar con la siguiente fase. La ruta de atención para afectados por el terremoto en Cali establece que estas familias gestionen de manera particular un nuevo lugar de residencia, teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades.

La Alcaldía aclaró que la transición fuera de los hoteles no representa la terminación del acompañamiento institucional.



Ayudas a damnificados en Cali avanzan mientras familias reportan dificultades con registros y pagos.

■ Entrega de recursos

Ayudas a damnificados en Cali avanzan entre quejas ciudadanas

Las ayudas monetarias para los damnificados por el terremoto en Cali ya comenzaron a entregarse, pero ciudadanos reportan fallas durante el proceso. Demoras iniciales, errores en los censos, dudas sobre los requisitos y dificultades en los puntos de pago concentran las principales quejas, mientras las autoridades continúan con los desembolsos para las familias afectadas por el sismo del 10 de agosto de 2026.

El terremoto, de magnitud 7,4 y con epicentro en San José del Palmar; Chocó, dejó en Cali 769 edificaciones clasificadas como no habitables y otras 475 con uso restringido. Además, 52.809 familias fueron evaluadas mediante el Rufe y 45.139 quedaron reportadas como damnificadas, de acuerdo con el balance suministrado sobre la atención posterior a la emergencia.

Quejas por registros

Una de las principales inconformidades corresponde

al tiempo que tomó iniciar los desembolsos. El ministro del Interior reconoció que diferentes trámites administrativos frenaron la llegada de los subsidios. Mientras avanzaba el procedimiento, algunas familias permanecieron durante semanas dependiendo del alojamiento y apoyo de otras personas, a la espera de una respuesta sobre sus viviendas y los recursos anunciados.

A las demoras se sumaron reclamos por posibles errores en los censos. Residentes de Reserva de Meléndez 1 denunciaron inconsistencias en nombres, números de identificación y datos relacionados con las condiciones de sus viviendas. Según los afectados, la información que encontraron posteriormente en los registros no coincidía con los datos entregados durante las jornadas de caracterización realizadas después del terremoto.

Los residentes solicitaron a la Alcaldía de Cali revisar individualmente los casos y corregir las inconsistencias.



Cierres viales en Cali: retirarlos tendría consecuencias judiciales.

go de colapso de unas estructuras".

Retiraron el cerramiento

Durante la noche anterior al pronunciamiento, el paso por este tramo volvió a quedar habilitado después de que personas intervinieran los elementos dis-

puestos sobre la vía. La situación involucró los cerramientos utilizados para mantener la restricción vehicular en una zona identificada por las autoridades debido a las condiciones de algunas estructuras.

Escobar señaló que la decisión de mantener cerrado este tramo provino de la Secretaría de Gestión del Riesgo. "Este cierre vial es indicado por la Secretaría de Gestión del Riesgo y personas irresponsables inescrupulosas. La noche anterior retiraron los cerramientos, rompieron las cintas, quitaron los maletines y habilitaron la vía de una manera irresponsable, lo repito".

Ante esta situación, la Secretaría de Movilidad mantiene presencia en los sectores donde funcionan estas restricciones.

■ Refuerzan llamado a vacunarse

Sarampión en Colombia: confirman nuevo caso importado

Un nuevo caso importado de sarampión fue confirmado en Colombia. Se trata de un niño de dos años, de nacionalidad peruana, que ingresó al país y recibió atención médica en Leticia, Amazonas. Con esta confirmación, Colombia completa 15 casos de sarampión asociados con importación internacional durante 2026.

El menor reside en la comunidad de San Isidro, en Loreto, Perú, y tiene antecedente de vacunación desconocido. Después de ingresar a territorio colombiano, fue atendido en una institución de salud de Leticia y posteriormente se desplazó hacia Tabatinga, Brasil. Actualmente, el niño permanece en aislamiento y

bajo seguimiento de las autoridades sanitarias brasileñas. Además, el Centro Nacional de Enlace de Brasil notificó otros tres casos registrados en ese país y procedentes de Perú, los cuales también permanecen bajo seguimiento.

La confirmación del nuevo caso ocurre mientras aumentan los reportes de sarampión en la Región de las Américas. Ante este escenario, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud reiteraron las medidas de prevención, con atención especial en las zonas de frontera.

Vigilancia en fronteras

Durante 2026, Colombia identificó 15 casos de sarampión

asociados con importación internacional. Los registros incluyen personas procedentes de Perú, México, Estados Unidos y Panamá, además de casos relacionados con cadenas de importación.

Hasta la semana epidemiológica 36 de 2026, las autoridades sanitarias no identificaron transmisión sostenida del virus del sarampión dentro del país. Sin embargo, mantienen la vigilancia debido al contexto epidemiológico regional y a la movilidad permanente de personas en las fronteras.

El Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud y otras autoridades sanitarias verifican los esquemas de vacunación de la población. También identifican contactos

y desarrollan búsquedas activas tanto en comunidades como en instituciones.

Estas acciones buscan reducir el riesgo de aparición de nuevos casos. Las autoridades también mantienen coordinación entre países para realizar seguimiento a los registros relacionados con desplazamientos internacionales.



Foto: ChatGPT

Nuevo caso importado de sarampión eleva a 15 los registros asociados con importación internacional en Colombia durante 2026.

Vacunación y síntomas

El Ministerio de Salud pidió a la ciudadanía revisar y completar los esquemas de vacunación contra el sarampión. La recomendación contempla una dosis cero para niños y niñas entre seis y 11 meses y dos dosis para menores de 11 años.

Asimismo, las autoridades recomiendan una dosis adicional para viajeros que se dirijan a países donde se reportaron casos de sarampión. La vacuna es gratuita y está disponible en más de 3.000 puntos de vacunación distribuidos en Colombia.

El llamado también incluye consultar inmediatamente los servicios de salud ante síntomas como fiebre, tos, secreción nasal, ojos enrojecidos o erupción en la piel. Las personas deben informar sobre antecedentes de viajes recientes o contacto con personas enfermas.

Cuando exista sospecha o confirmación de sarampión, las autoridades recomiendan mantener aislamiento domiciliario y evitar el contacto con otras personas. También solicitan seguir las orientaciones del personal sanitario y colaborar con las actividades de búsqueda de contactos y vacunación de bloqueo.

Tras este nuevo caso importado de sarampión, las autoridades mantienen las acciones de seguimiento en Colombia. Hasta el reporte correspondiente a la semana epidemiológica 36, el país contabiliza 15 casos asociados con importación internacional durante 2026, sin evidencia de transmisión sostenida del virus.

■ Terminó la búsqueda entre Chocó y Risaralda

La avioneta Cessna HK-4985, que perdió comunicación cuando cubría la ruta entre Condoto, Chocó, y el aeropuerto de Guaymaral, en Bogotá, fue localizada cerca del cerro Tatamá. Abelardo de la Espriella informó este miércoles 16 de septiembre que las autoridades confirmaron que las cinco personas que viajaban en la aeronave fueron halladas sin vida.

"Con profundo pesar y tristeza confirmo al país el hallazgo del avión Cessna T206, de matrícula HK-4985, que se accidentó mientras cubría la ruta entre Condoto, Chocó, y Guaymaral, en Bogotá", escribió De la Espriella en su cuenta de X. En la misma publicación agregó: "Lamentablemente, las autoridades confirmaron que todos

Hallan la avioneta Cessna HK-4985 cerca del cerro Tatamá: sus cinco ocupantes fueron encontrados sin vida



Foto: ChatGPT

La avioneta Cessna HK-4985 fue localizada en una zona montañosa cercana al cerro Tatamá.

sus ocupantes fueron hallados sin vida".

En la avioneta Cessna HK-4985 viajaban el piloto Mehmet Cankaya y las pasajeras Perla Costanza Álvarez, Sandy García, María Guzmán y Yuliza Figueredo. Los inte-

grantes de la misión médica regresaban a Bogotá después de permanecer durante tres días en Chocó, donde desarrollaron actividades humanitarias.

Último contacto

La aeronave, perteneciente

a la Patrulla Aérea Civil Colombiana, despegó de Condoto con destino al aeropuerto de Guaymaral durante la mañana del domingo 13 de septiembre de 2026. Según la información oficial suministrada, la comunicación con la avioneta se perdió hacia las 9:23 de la mañana cuando sobrevolaba una zona cercana al cerro Tatamá.

Al momento del último contacto, la avioneta Cessna HK-4985 se encontraba aproximadamente a 33 millas del VOR de Pereira. Poco después de perderse la comunicación, se detectó la activación de una radiobaliza de emergencia en

la misma zona, por lo que las labores de búsqueda se concentraron en ese sector montañoso.

Las operaciones permitieron ubicar la aeronave en inmediaciones del Parque Nacional Natural Tatamá, entre Chocó y Risaralda. Los indicios identificados durante la búsqueda señalaron un sector de la vereda Oscordó, perteneciente a la jurisdicción del municipio de Pueblo Rico, Risaralda.

Zona de montaña

La avioneta fue ubicada en una zona de alta montaña y difícil acceso, aproximada-

mente a 9.000 pies de altitud. Durante las labores, un helicóptero UH-60L Black Hawk de la Fuerza Aérea Colombiana obtuvo material desde el aire que permitió observar el área montañosa y encontrar indicios de la aeronave en el sector.

Dos días después del siniestro, las autoridades lograron establecer con precisión el punto donde cayó la avioneta. Sin embargo, las condiciones del terreno dificultaron inicialmente el ingreso de los equipos de rescate, que concentraron sus labores en determinar una ruta segura para llegar hasta el sitio.

■ Autoridades investigan

Foto: redes sociales

Las autoridades iniciaron las investigaciones sobre el doble homicidio que se presentó al interior de una vivienda en el barrio El Trébol, comuna 7 de Cartago.

La fuerza pública confirmó las identidades de las víctimas. Se trata de César Augusto Montehermoso, de 38 años, y Yessica Alejandra Suárez, de 37, quienes fueron asesinados con arma de fuego durante la mañana del miércoles, al interior de una vivienda ubicada en la carrera 1F con calle 42, en el barrio El Trébol, Comuna 7 de Cartago, Valle del Cauca.

De acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Policía Valle, César Augusto había regresado minutos antes de llevar a uno de sus hijos al colegio.

Posteriormente, se registró la agresión que terminó con la vida de la pareja.

Doble homicidio en vivienda de Cartago



César Augusto Montehermoso y Yessica Alejandra Suárez.

Las autoridades confirmaron que las víctimas eran esposos, reconocidos en el municipio por estar al frente de un emprendimiento dedicado a la elaboración y comer-

cialización de buñuelos.

La pareja deja dos hijos menores de edad.

Tras el ataque, los responsables habrían intentado escapar en una motocicleta

en la que se movilizaban. Sin embargo, el vehículo presentó una falla mecánica, por lo que, según la información preliminar, huyeron en la motocicleta perteneciente a las víctimas.

La Policía Nacional activó un plan candado en Cartago y adelanta la recopilación y análisis del material probatorio encontrado en la escena. Las autoridades también descartaron preliminarmente el hurto como móvil del doble homicidio.

Por ahora, las investigaciones buscan establecer las circunstancias del ataque y determinar la responsabilidad de los autores.



El Ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, visitó el Ciat.

■ Semillas resistentes a sequía

Efectos de El Niño se sentirán en noviembre

Foto: Minagricultura

Durante su visita al Centro Internacional de Agricultura Tropical Ciat Palmira, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Indalecio Dangond Baquero, afirmó que “el efecto del fenómeno de El Niño lo vamos a ver en el mes de noviembre”.

Dangond afirmó que “todavía estamos viendo algunas lluvias aisladas, por eso ya comenzamos en los siete departamentos donde va a pegar más duro con un programa que se llama Forraje Milagro”.

Según indicó el Ministro, “en los predios de Agrosavia, que son del Ministerio de Agricultura y del ICA, estamos produciendo forrajes, estamos produciendo heno y henolaje para regalar más de 1600 toneladas de aquí a seis meses, solamente a pequeños ganaderos que tengan hatos de menos de 50 vacas, porque son los que no tienen como defenderse”.

Como parte de su visita al CIAT, el ministro de

Agricultura, acompañado del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y Agrosavia, hizo un recorrido por el invernadero “Semillas del Futuro”, el banco de germoplasma del centro de investigación, donde observó las variedades de producción de cultivos de yuca, frijol, el forraje y el arroz.

Durante su visita indicó que se reducirán los trámites entre el ICA y Agrosavia para que dentro de dos o tres meses se puedan producir variedades resistentes a la sequía.

Además, en esta visita el Ministerio anunció el proyecto Campo Milagro, que aplicará a cualquier cadena productiva y permitirá a los productores vincularse para acceder a los beneficios del Ciat, con acompañamiento técnico y científico.

El Ministro dijo que “lo que vamos a hacer aquí es un nuevo convenio para trasladar todas estas tecnologías a los pequeños productores agrícolas del país, para que tengan mayor producción con menos costos”.

■ Activado canal de apoyo

Foto: Gobernación del Valle

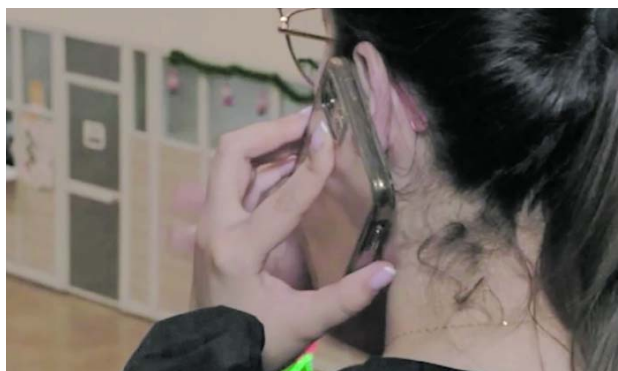
Los vallecaucanos que enfrenten dificultades para acceder a servicios de salud cuentan con un nuevo mecanismo de acompañamiento de la Secretaría de Salud del Valle.

La estrategia utiliza llamadas automáticas y mensajes de texto para identificar casos relacionados con la entrega de medicamentos, asignación de citas médicas y otras barreras de atención.

Según explicó María Cristina Lesmes, secretaria Departamental de Salud, los ciudadanos recibirán un mensaje o una llamada en la que se les informará sobre la posibilidad de establecer contacto directo. Una enfermera profesional atenderá las solicitudes y orientará la gestión de cada caso ante la EPS correspondiente.

La entidad también habil-

Impulsan estrategia para eliminar barreras en salud



La estrategia busca identificar y orientar a vallecaucanos con dificultades para acceder a medicamentos, citas y otros servicios de salud.

itó la línea de WhatsApp 310 216 2700, mediante la cual los usuarios pueden exponer sus dificultades y recibir orientación.

La Secretaría de Salud recordó que durante este pro-

ceso no solicitará información financiera. Los ciudadanos podrán entregar datos personales y relacionados con su situación de salud, como nombre, EPS, documento de identidad y la dificultad que presen-

tan, pero no deberán suministrar números de cuentas bancarias, claves, correos u otros datos que comprometan su seguridad financiera.

Además, los casos pueden reportarse al correo medicamentos@valledelcauca.gov.co. El mensaje debe incluir nombre, documento de identidad, número de teléfono, EPS y descripción de la dificultad.

Con esta búsqueda activa, la Secretaría busca fortalecer el acompañamiento a los ciudadanos y facilitar la gestión de soluciones frente a las barreras que afectan el acceso oportuno a los servicios de salud.

■ Menor oferta podría presionar los precios en 2027

¿Se acabará la era del huevo barato?

Foto: IA

Después de varios años en los que una mayor producción ayudó a reducir los precios del huevo, 2027 podría traer un cambio de tendencia para uno de los alimentos más importantes en la mesa de los colombianos. El menor ingreso de nuevas aves a las granjas de postura comienza a anticipar una reducción de la oferta y, con ella, una posible recuperación de los precios.

El Panorama del Sector Avícola, elaborado por la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado de Bancolombia, señala que el ciclo expansivo de la producción de huevo se ha prolongado más de lo esperado y ha estado acompañado por una caída de pre-



cios que comenzó en 2024.

Sin embargo, una cifra empieza a cambiar las perspectivas: el encasetamiento de pollitas registró una caída cercana al 12 % entre enero y julio de 2026 frente al mismo período de 2025, de acuerdo con datos de Fenavi citados por el informe.

El encasetamiento corresponde al ingreso de pollitas

de un día a las granjas de postura. Este indicador permite anticipar la oferta porque las aves necesitan aproximadamente entre 18 y 20 semanas de levante antes de comenzar su etapa productiva y poner huevos. Por eso, una reducción actual puede terminar reflejándose en una menor disponibilidad durante 2027.

El pollo también desacelera

El informe encuentra igualmente un cambio de ritmo en la producción de carne de pollo.

En 2025 la producción creció 10 % y superó los 2 millones de toneladas. A pesar del fuerte aumento de la oferta y de una mayor disponibilidad de carne de res y cerdo, el precio mayorista promedio del pollo entero fresco sin vísceras aumentó 7 %.

En 2026 el comportamiento ha sido diferente: durante el primer semestre la producción de pollo aumentó menos de 1 %, mientras el precio promedio a agosto registró un incremento cercano al 5 %.

Las cifras son relevantes en un país donde el consumo

de proteína animal viene aumentando. El gráfico de la página 2 muestra que en 2025 el consumo formal por persona alcanzó 37,8 kilos de pollo, 18,4 kilos de carne de res y 15,8 kilos de cerdo.

El Niño agrega otro riesgo

A las señales de menor oferta se suma el riesgo climático. Bancolombia advierte que la avicultura no está exenta de los efectos de El Niño, debido a que la temperatura y la disponibilidad y calidad del agua son fundamentales para la producción.

En granjas que no cuentan con ambientes controlados, las altas temperaturas pueden generar estrés calórico. Las aves tienden entonces a consumir menos alimento,

lo que afecta la ganancia de peso de los pollos de engorde y puede reducir la producción de huevos. En situaciones extremas, incluso puede aumentar la mortalidad.

El informe señala que el período de mayor intensidad del fenómeno está previsto para el último trimestre del año.

Así, 2027 podría marcar un punto de inflexión para el huevo. Después de un período caracterizado por abundante oferta y menores precios, la caída del encasetamiento anticipa un escenario de menor producción, mientras El Niño incorpora una presión adicional que podría terminar sintiéndose en el bolsillo de los hogares.

■ Supersalud pone la lupa sobre recursos de la salud

Frenan giros por \$38.724 millones tras detectar inconsistencias en pagos postulados por EPS

Foto: IA

La Superintendencia Nacional de Salud ordenó excluir temporalmente a 26 prestadores y proveedores mientras verifica las obligaciones reportadas. Encontró valores superiores a las deudas registradas, pagos postulados a terceros sin obligaciones evidenciadas y problemas de trazabilidad.

La Superintendencia Nacional de Salud encendió las alertas sobre \$38.724 millones en recursos del sistema de salud luego de encontrar inconsistencias en las postulaciones de giro directo realizadas en septiembre por algu-

nas EPS ante la ADRES.

Como medida preventiva, la entidad ordenó la exclusión temporal de 26 prestadores y proveedores de servicios y tecnologías en salud de los procesos de giro de recursos sujetos a medidas cautelares de cesación de pagos, mientras se verifica la información que sustenta las obligaciones.

La decisión no significa que se haya establecido definitivamente una irregularidad sobre la totalidad de esos recursos. De acuerdo con el comunicado, la medida busca impedir que el dinero sea girado mientras se determina la existencia, consistencia y trazabilidad de las

obligaciones reportadas por las EPS.

¿Qué encontraron?

Las alertas surgieron después de una revisión focalizada y del cruce de la información financiera reportada por las EPS.

Uno de los principales hallazgos fueron valores postulados para pago superiores a las obligaciones registradas, situación que generó dudas sobre el respaldo de los recursos solicitados.

La Supersalud también identificó postulaciones de recursos a terceros frente a los cuales no se evidenciaron deu-

das reconocidas dentro de la información analizada.

A esto se sumaron variaciones significativas frente a los promedios mensuales de causación y giro directo registrados durante 2026, otro comportamiento que llevó a la entidad a solicitar explicaciones adicionales.

La revisión encontró igualmente debilidades en los mecanismos de control y validación utilizados por algunas EPS antes de solicitar el giro de los recursos.

Otro punto que deberá aclararse es la documentación. Según la Superintendencia, en algunas



obligaciones existe insuficiente trazabilidad documental, por lo que serán necesarios soportes adicionales de las EPS y, cuando corresponda, de sus firmas contraloras.

Vendrán nuevas verificaciones

El proceso no termina con la suspensión preventiva. La Supersalud anunció que continuará las actuaciones correspondientes y requerirá a las EPS e IPS involucradas para

que entreguen explicaciones, documentos y soportes que permitan establecer si las obligaciones incluidas en las postulaciones de giro directo tienen la consistencia y trazabilidad necesarias.

La entidad señaló además que mantendrá vigilancia permanente sobre el flujo de recursos del sistema para detectar riesgos y adoptar medidas dirigidas a proteger los dineros destinados a la atención de los colombianos.

■ Una noche para recordar las películas que también aprendimos a escuchar

La Filarmónica de Cali llevará la música de "El Padrino" y "Cinema Paradiso" a Los Cristales

Foto: Proartes

La Orquesta Filarmónica de Cali ofrecerá este sábado 19 de septiembre un concierto gratuito dedicado a los clásicos del cine italiano. Ennio Morricone, Nino Rota y Luis Bacalov serán los protagonistas de una noche en la que algunas de las bandas sonoras más recordadas del cine sonarán bajo las estrellas.

Hay películas que recordamos por una escena, un personaje o una frase. Pero existen otras que permanecen en la memoria por unas pocas notas musicales. Basta escuchar el comienzo de una melodía para volver a El Padrino, emocionarse con Cinema Paradiso o recuperar la nostalgia de Il Postino.

Esas músicas que lograron desprenderse de la pantalla para adquirir vida propia serán protagonistas este sábado 19 de septiembre, a las 7:00 p. m., en el Teatro al Aire Libre Los Cristales, donde la Orquesta Filarmónica de Cali presentará el concierto "Entre el amor y la esperanza: Clásicos del cine italiano". La entrada será libre.

Bajo la dirección del maestro italiano Francesco Belli, titular de la agrupación, el público podrá realizar un recorrido por la obra



de tres compositores fundamentales de la música cinematográfica del siglo XX: Ennio Morricone, Nino Rota y Luis Bacalov.

Cuando la música se vuelve protagonista

El repertorio tiene varios títulos capaces de despertar inmediatamente la memoria de los cinéfilos.

De Morricone se interpretarán piezas de Cinema Paradiso, Érase una vez en América y La Califfa, además de algunos de sus reconocidos temas de películas del género western.

Morricone convirtió la música en un personaje más de las historias. Sus composiciones podían transmitir nostalgia, tensión, amor o soledad incluso antes de que apareciera una palabra en pantalla. Muchas de aquellas melodías terminaron sobreviviendo a las propias películas y encontraron nuevos públicos lejos de las salas de cine.

La noche también tendrá uno de los temas cinematográficos más reconocibles de todos los tiempos: la música de Nino Rota para El Padrino.

El compositor italiano será

recordado igualmente con Romeo e Giulietta y el Trittico Felliniano, repertorio que permitirá acercarse a diferentes momentos de una trayectoria estrechamente

relacionada con la historia del cine italiano.

A ellos se suma Luis Bacalov, de quien la Filarmónica interpretará la suite de Il Postino.

Escuchar una película sin verla

La propuesta tiene una particularidad: esta vez no serán las imágenes las encargadas de conducir la historia. Será la orquesta.

Violines, violas, violonchelos, instrumentos de viento y percusión permitirán descubrir detalles que muchas veces pasan inadvertidos cuando una banda sonora acompaña una película. Sin diálogos ni imágenes que compitan por la atención, la música podrá escucharse como una obra independiente.

Ese es precisamente uno de los propósitos del concierto: demostrar que estas composiciones superaron su función original de acompañar escenas y terminaron convirtiéndose en referentes de la música del siglo XX.

La elección del Teatro al Aire Libre Los Cristales también aporta una atmósfera diferente. En lugar de una sala cerrada, el público podrá encontrarse con estas bandas sonoras en uno de los escenarios culturales tradicionales de Cali.

La presentación cuenta con el apoyo de la Alcaldía de Santiago de Cali, a través de la Secretaría de Cultura, y del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, junto a Proartes y la Universidad del Valle.

La cita será este sábado 19 de septiembre a las 7:00 de la noche, con entrada libre.

Será una oportunidad para comprobar por qué algunas películas también se quedan en nuestra memoria a través del oído. Porque quizá hayan pasado décadas desde la primera vez que alguien vio El Padrino, Cinema Paradiso o Il Postino, pero cuando vuelven a sonar sus primeras notas, la película comienza otra vez.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ Una pandemia, un estallido social y un terremoto los obstáculos, pero no se detiene

El mes de la esperanza para @JCautos46: un caleño que vuelve a encender el motor de sus sueños

Hay hombres que aprenden a levantarse tantas veces que la caída termina siendo apenas una pausa. No porque el golpe duela menos, sino porque han entendido que quedarse en el suelo no es una opción.

En Cali, una ciudad acostumbrada a reinventarse frente a las dificultades, un emprendedor ha convertido esa capacidad de resistir en su propia manera de vivir. Su nombre Juan Carlos Delgado, su negocio JCAutos46, y su historia tiene olor a aceite de motor, sonido de herramientas y la incertidumbre permanente de quien intenta construir empresa en Colombia.

Su pasión siempre fueron los carros. En 2019, Juan Carlos decidió convertir ese gusto en una forma de vida y abrió un taller de mecánica. Comenzó con esfuerzo, con las manos ocupadas y los sueños puestos en un negocio propio. Poco a poco fueron llegando los clientes, se consolidó el trabajo y empezó a construir lo que para cualquier emprendedor representa mucho más que un establecimiento comercial: una posibilidad de independencia, estabilidad y futuro.

Pero entonces llegó la pandemia.

Como ocurrió con miles de empresarios colombianos, las puertas tuvieron que cerrarse. El problema es que las obligaciones no se cerraron con ellas. El arriendo continuó, los costos fijos siguieron corriendo y las deudas comenzaron a crecer.

No podía entregar el local. Tampoco podía trabajar.

Así comenzó uno de los



Después de la pandemia, el estallido social y el terremoto que golpeó nuevamente su economía, este emprendedor caleño se resiste a abandonar su pasión por los automóviles. Septiembre es, para él, el mes en el que espera que finalmente llegue la oportunidad de consolidar su negocio.



capítulos más difíciles de su vida empresarial: intentar sobrevivir mientras veía cómo

el esfuerzo de años se convertía en una montaña de obligaciones.

Pasaron los meses y luego los años. 2022, 2023, 2024. Mientras muchos intentaban recuperarse de las consecuencias económicas de la pandemia y el estallido social, él volvió a mirar hacia adelante. Organizó nuevamente su trabajo, buscó alternativas y encontró una manera diferente de prestar sus servicios.

Porque si algo había aprendido era que un emprendedor no siempre puede controlar las circunstancias, pero sí puede buscar nuevas formas de hacer las cosas.

Su modelo de negocio comenzó a girar alrededor de una idea sencilla, pero útil: facilitar la vida al propietario de un vehículo.

Ya no era necesario que el cliente sacara tiempo para llevar el carro al taller, esperar, regresar por él o modificar toda su agenda. Él se encargaba de recoger el vehículo en el domicilio, llevarlo al lugar de reparación, solucionar cualquier daño mecánico y devolverlo nuevamente a la puerta de la casa.

Una propuesta basada en el servicio, la confianza y el ahorro de tiempo. Y así, poco a poco, volvió a abrirse camino.

Volver a empezar

En 2026 tomó nuevamente una decisión que para muchos podría parecer arriesgada, pero que para él representaba una oportunidad: volver a emprender desde un local propio.

Esta vez el proyecto tenía un nuevo propósito. Además de la mecánica, quería incursionar en la estética automotriz, un servicio especializa-

do para el cuidado y embellecimiento de los vehículos. El local apenas comenzaba a tomar forma.

Todavía estaba pintando, adecuando espacios y organizando los detalles necesarios para recibir a sus primeros clientes cuando, apenas un mes y medio después de haber abierto sus puertas, llegó otro golpe inesperado.

El terremoto que afectó a Cali alcanzó precisamente la zona donde estaba ubicado su negocio. Y otra vez tuvo que cerrar.

Durante prácticamente un mes, nadie llegó. No había clientes, no había movimiento comercial y las puertas permanecieron cerradas mientras la ciudad intentaba recuperarse de la tragedia.

Para alguien que apenas está comenzando un negocio, un mes sin ingresos puede significar mucho más que treinta

días en el calendario. Significa arriendo, servicios, deudas, compromisos y la angustia de no saber cuánto tiempo tardará en volver la normalidad.

Otra vez aparecieron las cuentas, otra vez la incertidumbre, otra vez la necesidad de encontrar la manera de sostenerse. Pero hay algo que no ha cambiado en todos estos años: su determinación.

También le tocó vivir el estallido social, una época en la que Cali enfrentó bloqueos, dificultades de movilidad y una profunda afectación económica. Para muchos negocios, fue otro período de pérdidas y restricciones. Para él, significó una nueva prueba en el camino de construir empresa. Pandemia, estallido social y terremoto; tres momentos históricos que golpearon directamente su actividad económica y que, sin embargo, no han logrado apagar su deseo de salir adelante.

Septiembre, el mes de la esperanza

Hoy mira septiembre de una manera especial. Lo ha bautizado, simbólicamente, como el mes de la esperanza.

No porque tenga garantías de que todo será fácil, sino porque necesita creer que después de tantos intentos finalmente llegará un período de estabilidad. Espera conquistar nuevos clientes, fortalecer su negocio de estética automotriz y lograr que ese local que apenas empieza a construir se convierta, por fin, en la empresa consolidada que tantas veces ha imaginado.

Su sueño no es solamente tener un taller de estética, es demostrar que sí es posible construir un camino propio, incluso cuando las circunstancias parecen jugar en contra.

En Colombia, emprender no es una tarea sencilla. Mucho menos para quienes empiezan con recursos limitados y deben enfrentar, además de la competencia y las obligaciones normales de cualquier negocio, situaciones externas que escapan completamente a su control.

Un emprendedor puede trabajar doce horas al día, atender bien a sus clientes, cuidar cada peso e intentar hacer las cosas correctamente. Pero no puede detener una pandemia, no puede evitar un estallido social y no puede impedir un terremoto. Lo único que puede hacer es volver a empezar. Y eso es precisamente lo que este caleño ha hecho una y otra vez. Su historia representa a muchos empresarios de Cali que, lejos de rendirse, siguen buscando alternativas para sostener sus negocios, generar ingresos y mantener vivos sus proyectos. Personas que no aparecen necesariamente en las

grandes estadísticas, pero que todos los días sostienen una parte importante de la economía de la ciudad.

El todavía tiene deudas, enfrenta incertidumbres y todavía no ha alcanzado la estabilidad que busca. Pero conserva algo que ninguna crisis ha logrado quitarle: la voluntad de trabajar. Cada carro que recoge, cada reparación que realiza y cada cliente nuevo que llega representa una pequeña victoria. Una oportunidad para demostrar que el esfuerzo no ha sido en vano.

Quizás por eso septiembre tiene un significado tan particular. Porque después de tantas veces empezar de nuevo, este mes representa la posibilidad de que el motor vuelva a encenderse. Y mientras haya un vehículo por reparar, un cliente por conquistar y una idea por construir, este emprendedor caleño seguirá apostándole a su sueño.

Porque emprender en Colombia no es solamente abrir un negocio, es aprender a resistir, es entender que a veces hay que comenzar desde cero, incluso después de haber trabajado durante años. Es levantarse cuando las circunstancias obligan a cerrar las puertas y, sobre todo, es seguir creyendo que algún día el esfuerzo encontrará su recompensa.

Septiembre, para él, es ese día que todavía está por llegar. El mes de la esperanza. El mes en el que espera, finalmente, comenzar a consolidar el sueño que tantas veces ha tenido que reconstruir.

En su negocio hace estética automotriz, detailing, porcelanizado, recubrimiento cerámico, polarizado, lámina y pintura y mecánica en general. Síguelo y apoya su trabajo en @jcautos46

EDICTOS

Notaría

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) MARIA CONCEPCION LEYTON, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 29.700.148, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 12 de Diciembre de 2020.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N°135 de fecha 11 de Septiembre de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy catorce (14) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2.026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. EV27979

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) MIGUEL ANGEL LORZA MONTOYA, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 6.374.023, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 01 de Febrero de 2026.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 140 de fecha 14 de Septiembre de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy quince (15) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. EV27979

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante (s) ANGEL DE JESUS CHAMORRO CEBALLOS, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 2.739.034, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 01 de Agosto de 2022.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 139 de fecha 14 de Septiembre de 2.026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy quince (15) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DR. JAIME ANDRES CASTILLO CADENA. EV27979

EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA ENCARGADA DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite de Sucesión Intestada Acumulada de los causantes HECTOR SANDOVAL, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 6.400.844, quien falleciera en el municipio de Pradera Valle, el día 19 de febrero del año 2026, quien tuvo su último domicilio en el municipio de Pradera Valle. Aceptado el Trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 29 fecha Catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2.026), se ordena la publicación de este Edicto en el periódico Nacional y en la Emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy Quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 8:00 AM. DOCTOR JORGE ELIECER GALLEGO GONZALEZ NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE. EV27980

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co



SFAI
GLOBAL

COLOMBIA

¡Generating trust!



SFAI GLOBAL | Colombia



AUDIT & ASSURANCE



REVISORÍA FISCAL



TAX & LEGAL



MANANEGENT CONSULTING



SUSTAINABILITY



HUMAN CAPITAL SOLUTIONS



RISK ASSURANCE SERVICES



CORPORATE FINANCE



14.000 profesionales



115 países atendidos



30 años de experiencia



Glocales



+57 318 371 45 84



Bogotá - Cali



+ 57 312 650 90 87



infocalombia@sfa.co

www.sfa.co



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor